Miraflores, 07 de julio de 2025

PERSONERÍA DE MIRAFLORES
RADICADO: 087-25
HORA: 08:00 am FECHA: 07-07-2025
ANEXOS: 20 FIRMA:

Doctor:
MILTON ANDRÉS BARRETO GARZÓN
PERSONERO MUNICIPAL DE MIRAFLORES - BOYACÁ
Dirección: Calle 4 No. 7-42, Piso 3, Palacio Municipal, Miraflores (Boyacá)
Celular: (+57) 3204916623 - 3132555894
Correo electrónico: personeria@miraflores-boyaca.gov.co

REFERENCIA: PROPUESTA ECONÓMICA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Respetado Personero Municipal:

Cordialmente me dirijo a usted actuando como persona natural y en calidad de Abogada, tecnóloga en Análisis y Desarrollo de Sistemas Informáticos, Especialización en Seguridad Informática, con el fin de presentarle propuesta de prestación de servicios con el objeto de "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA ADELANTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES Y JURIDICAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES**".

El valor de la presenta propuesta de servicios profesionales es de **DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($17.100.000)**, realizando un primer pago parcial por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) y cinco (05) pagos parciales cada uno por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) por cada mes de ejecución de las actividades contractuales.

Tiempo total de la prestación del servicio cinco (05) meses y veintiún (21) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes:

1. Realizar atención al público que acuda al despacho de la personería.
2. Cumplir con la realización y envió de informes mensuales.
3. Apoyar la elaboración y proyección de los derechos de petición, acciones de tutela e incidentes de desacato.
4. Proyectar oficios y documentos dentro de las actuaciones administrativas que se adelantan en la Personería.
5. Prestar asesoría en los distintos temas jurídicos consultados por la comunidad y a las distintas actividades desarrolladas por la Personería Municipal.
6. Proyectar y radicar solicitud de Amparos de Pobreza a población Vulnerable.
7. Participar en las distintas mesas y comités de los que hace parte la Personería Municipal.
8. Pagar los aportes al sistema de seguridad social (Salud, pensión y riesgos).
9. Manejo de página Web.
10. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato que le sean encomendadas.

Aunado a lo anterior, manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la ley y mi intención de afiliarme al Sistema General Seguridad Social.

En caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a realizar las gestiones necesarias tendientes a firmar el contrato correspondiente dentro de los términos señalados para ello y a otorgar las garantías requeridas.

Para los fines pertinentes, anexo mi hoja de vida con los soportes respectivos.

Atentamente,

Francy Loreta Roa Arguello
C.C1057412354 de Miraflores Boyacá
Cel. 3194318872
Email: Francy_roa0601@hotmail.com
Dirección: Calle 4 # 7- 08 Miraflores Boyacá